

Ciudad.-

De mis consideraciones.

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías. En los Estatutos sociales y de conformidad con la resolución # 92-1-4-3-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías según registro oficial # 44 de octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2017.

De acuerdo al Art. 321 de la ley de Compañías, durante el año fiscal he efectuado el examen de los libros sociales, así como de los libros de contabilidad los, mismo que se llevan de acuerdo a las normas legales y a los, procedimiento de Control Interno.

Las cifras de los estados financieros han sido tomadas correctamente de los registros de la contabilidad, para PROYECTOS Y MONTAJES ELECTRICOS AYALA S.A, PROMELAY, el mismo que permanece inalterable.

correctamente, de acuerdo a la ley. En mi opinión, la situación financiera de PROYECTOS Y MONTAJES ELECTRICOS AYALA S.A, PROMELAY al 31 de diciembre del 2017, nuestra cifras razonables y confiables de acuerdo con los principios de contabilidad Generalmente aceptada en el Ecuador.



COMISARIO

---

calle: Av. García Moreno 3094 y calle Portete Ubicada A dos cuadras del Estadio Capwell  
celular 0981062099 celular 0993708237 Email: [promelay@hotmail.com](mailto:promelay@hotmail.com)